

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

- Designese a coordinadoras Programa de Integración de la Escuela E-693

LOTA, 24 NOV. 2016

DECRETO N° 4045 .4 (C)

Vistos:

Memorándum N° 61 de fecha 14.11.2016, de la Coordinadora Comunal PIE – DEM; La necesidad existente de coordinadoras PIE en la Escuela E-693; Decreto DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**DESÍGNESE** a contar del 07 de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 o hasta que sus servicios sean necesarios, como Coordinadora PIE en las Escuela E-693, a las docentes que se señalan a continuación:

FICHA	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	U.E.	HORAS
1064	TOLOZA CARRILLO	PAULA		E-693	40

ARCHIVASE -

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CÉSAR ARAVENA ORMENO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

CAO/JMAB/SAG/CAJ/mfm  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto Remuneraciones.
- Sub-Depto Personal
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo